

Bogotá, 21 de febrero de 2019

Señor

RODRIGO MENDEZ

Asesor Comercial

Incoldext S.A.S.

Ciudad.

Asunto: Respuesta Observaciones a la invitación 05-2019

Respetado señor Méndez:

De la manera más atenta me permito dar respuesta a las observaciones presentadas a la invitación 05-2019 con el objeto de recarga de extintores así:

Las observaciones con relación al valor superficialmente bajo desde el punto de una gran empresa como seguramente lo son ustedes con unos costos que quizás no son comparables a los de otras empresas, las cuales manejan otros costos de operación, lo que posiblemente les permita prestar estos servicios por un menor valor. Igualmente no podríamos presumir que las personas que ofrecen este servicio en estas condiciones no cumplan con los requisitos técnicos mínimos solicitados en la convocatoria 5-2019

Por otro lado, estos servicios fueron cotizados en el mercado, más el histórico cancelado en el año inmediatamente anterior para cubrir este servicio. Por lo tanto el presupuesto con el que contamos para esta convocatoria es el que aparece en la invitación para la realización de los trabajos de recarga y mantenimiento de extintores.

Agradecemos su interés y esperamos contar con su participación en este proceso.

Cordial Saludo,

NOHORA ELCY CLAVIJO GARAVITO

Rectora Ordenadora del Gasto

Preparo: Jairo Mahecha Castillo